ANEXO VII
OFERTA ECONÓMICA

D/DÑA. _____, con NIF.: _____, en nombre propio o en representación de la empresa: _____, con código de identificación fiscal nº _____ y domicilio social en: _____ manifiesta, en relación con el expediente para la contratación mediante procedimiento abierto de los **SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, ESTUDIO DE ORDENACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE CÁDIZ**, **CC 5007/26 – Nº Siglo 0621/2026,** que conoce y acepta las condiciones y requisitos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas y que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad total de:

_____ €, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).
_____ €, cantidad correspondiente al 21% de IVA.
(Expresar en letra y número ambas cantidades en EUROS, por las que se compromete el proponente a su ejecución)

Lo que representa un coeficiente de adjudicación del %, aplicado a cada una de las fases, de acuerdo con el siguiente desglose:

1. Presupuesto de Redacción del Proyecto y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del proyecto: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 Desglosado en:
 1.1. Proyecto Básico: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 1.2. Proyecto de Ejecución: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 1.3. Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del proyecto: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]

2. Presupuesto de Dirección de obra, Dirección de ejecución de obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]

 2.1. Dirección de obra: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 Desglosado en:
 2.1.1. Fase de ejecución de obra: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 2.1.2. Certificación final: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 2.1.3. Liquidación: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]

 2.2. Dirección de ejecución de obra: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 Desglosado en:
 2.2.1. Fase de ejecución de obra: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 2.2.2. Certificación final: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
 2.2.3. Liquidación: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]

2.3. Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras: …… 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
Desglosado en:
2.3.1. Aprobación del Plan de Seguridad y Salud: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
2.3.2. Seguimiento del Plan de Seguridad y Salud: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]

3. Presupuesto del Estudio de Ordenación: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
Desglosado en:
3.1. Redacción documento: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]
3.2. Seguimiento tramitación: 0,00 € [0,00 € + 0,00 € (IVA 21%)]

El anterior desglose deberá calcularse manteniendo la misma distribución y las mismas proporciones establecidas en el PCAP de la licitación entre las diferentes fases y el total del contrato, es decir, aplicando a cada una de las fases establecidas en el PCAP el mismo porcentaje de reducción de la baja de la oferta económica presentada por el licitador.
Deberá comprobarse el ajuste y la exactitud de la suma de los céntimos, de forma que sean correctos tanto en las sumas en horizontal como en las sumas en vertical.

Dichos importes incluyen además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas que rige el contrato.

En caso de subcontratación, indicar el importe, tanto en letras y en números, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.):
_____ €, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).
_____ €, cantidad correspondiente al 21% de IVA.

En , a de de 2026

(Fecha y firma del proponente)

En caso de que el licitador fuera una UTE, este Anexo deberá firmarse por todos y cada uno de los representantes de las diferentes personas jurídicas que componen la UTE.

En el supuesto de que la UTE estuviera compuesta por alguna persona física, deberá ésta igualmente firmar este Anexo junto con el resto de representantes de las empresas intervinientes.

Si todos los componentes de la UTE son personas físicas el Anexo deberá ir firmado por todos ellos.